ARZOBISPADO DE MEXICO.

El obispado de México se fundó cuando se hizo la ereccion de la Catedral, es decir, en 13 de Octubre de 1527, por S. S. Clemente VII; siendo el primer obispo el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga. Se elevó á arzobispado en 31 de Enero de 1545, por Su Santidad Paulo III; y el primer arzobispo fué el espresado Sr. Zumárraga.

Contiene el arzobispado de México en la capital catorce parroquias, doce conventos de relijiosos y veintidos de relijiosas, que existian ántes de 1861: en Enero de ese año se estinguieron los de relijiosos por el gobierno constitucional de D. Benito Juarez, en virtud del decreto que en 12 de Julio de 1859 espidio en Veracruz. Los de relijiosas quedaron por entónces reducidos á once, hasta que por decreto de 26 de Febrero de 1863, fueron completamente exclaustradas dichas relijiosas, señalándoles ocho dias de término para desocupar sus conventos.

Desocupada la capital por el gobierno de D. Benito Juarez en los ocho primeros dias del mes de Junio, volvieron á acupar las relijiosas los conventos que se hallaban en estado de poderse habitar, y son los mismos que en el período del referido gobierno quedaron en pié.

Siguiendo el órden jerárquico, comenzarémos á hablar de la Catedral de México; y á continuacion de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, de las parroquias, de los conventos de relijiosos y de relijiosas y de las demas Iglesias que hasta 1820 estuvieron á cargo de los relijiosos, de Ordenes hoy poco conocidas en México.

Desde la época de la conquista hasta el presente año, han ocupado la silla arzobispal los señores siguientes:

1. Illmo. y venerable Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, del Orden de San Francisco, desde 1527 hasta 1548.

2. Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Montúfar, del Orden de predicadores, desde 1551 hasta 1569.

3. Exmo. é Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, desde 1576 hasta 1591.

4. Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla, 1592.

5. Illmo. Sr. D. Fr. Gracia de Santa María Mendoza, del Orden de San Gerónimo, desde 1600 hasta 1606.

6. Illmo. Sr. D. Fr. García Guerra, del Orden de predicadores, desde 1607 hasta 1612.

7. Illmo. Sr. D. Juan Perez de la Serna, desde 1613 hasta 1626.

8. Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, desde 1629 hasta 1637.

9. Illmo. Sr. D. Francisco Verdugo, 1639.

10. Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, desde 1639 hasta 1640.

11. Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, desde 1642 hasta 1643.

12. Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Mañozca, desde 1643 hasta 1653.

13. Illmo. Sr. D. Marcelo López de Azcona, desde 1653 hasta 1654,

14. Illmo. Sr. D. Mateo Zayas de Mugueiro, desde 1655 hasta 1662.

15. Exmo. é Illmo Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, desde 1663, hasta 1664.

16. Exmo. é Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, desde 1664 hasta 1665.

17. Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Martinez de Prado, del Orden de San Agustin, desde 1666 hasta 1667.

18. Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, del Orden de San Agustin, desde 1668 hasta 1681.

19. Exmo. é Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa-Cruz, 1681.

20. Illmo. y Venerable Sr D. Francisco de Aguiar y Seijas, desde 1682 hasta 1698.

21. Exmo. é Illmo. Sr D. Juan de Ortega y Montañez, desde 1700 hasta 1708.

22. Illmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, del Orden de San Benito, desde 1713 hasta 1728.

23. Illmo. Sr. D. Manuel de Endaya y Haro, 1728.

24. Illmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizábal y Elorza, 1729.

25. Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan Antonio dé Bizarron y Eguiarreta, desde 1730 hasta 1747.

26. Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, desde 1749 hasta 1765.

27. Exmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, desde 1766 hasta 1771.

28. Exmo. é Illmo Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, desde 1771 hasta 1800.

29. Exmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, desde 1802 hasta 1811.

30. Exmo. é Illmo. Sr. D. Antonio Vergosa y Jordan, desde 1812 hasta 1815.

31. Illmo. Sr. D. Pedro José de Fonte, desde 1815 hasta 1821. (1)

32. Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Posadas y Garduño, desde 1840 hasta 1846. (2)

33. Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, desde 1851 hasta el 11 de Marzo de 1862 que falleció en Barcelona desterrado de nuestro país. (3)

En la ausencia del Illmo Sr. Garza, gobernaron esta sagrada mitra: primero los Sres. Dres. D. Manuel Moreno y Jove y D. Bernardo Gárate, hasta 1861; despues ocuparon este lugar los Sres. Dres. D. Domingo de la Fuente, D. José Miguel Alva y D Braulio Sagaceta. Al saberse en México el fallecimiento del Sr. Garza, entró al gobierno de la sagrada mitra, el Sr. Dr. Gárate, como vicario capitular, el 5 de Mayo de 1862; con cuyo carácter gobernó hasta el 6 de Julio de 1863, en que por comision del Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pelagio Antonio Labastida, (4) continuó en dicho gobierno, pero simplemente, como gobernador de la Mitra, mientras llega S. S. Illma.

Los señores empleados en las oficinas del arzobispado de México son los siguientes:

Secretario, Sr. Presbítero D Ignacio Martinez Rojas.

Pro-secretario. D. Pedro Buenaventura Capilla.

Promotor fiscal. Sr Lic. D. Amador Silva.

Idem, idem, Dr. D. José M. Sanz Heroza.

Ausiliar, Lic. D. Ismael

(1) En esta vacante, gobernó la Mitra el cabildo Metropolitano.

(2) En esta vacante gobernaron la Mitra los Sres. Illmo. Dr. D. Juan Manuel Irizarri, y Dr. D. José María Barrientos.

(3) El 21 de Enero de 1861 fueron desterrados de la República por el gobierno de Juarez, ademas del Illmo. Sr. Garza, los Illmos. Sres. D. Luis Clementi, delegado de S. S. en México; Fernandez de Madrid, Munguía, Verea, Espinosa, Covarrubias, Barajas y el Sr. Zedillo, juez de capellanías etc., del Arzobispado de México.

(4) En el consistorio de 16 de Marzo de 1863, S. Santidad el Sr. Pio Nono elevó á la dignidad de Arzobispo de México, al Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, ántes obispo de la Puebla de los Anjeles.

Antonio Jimenez.

Oficial mayor. Sr. D. Primo Feliciano Cárdenas.

Idem 1º D. Pedro Barrera.

Idem 2º Sr. Presbítero D. José de Jesus Mora.

Escribiente 1º Sr D. Genaro Beltrán Gonzalez.

Idem 2º Rafael Morales.

Idem 3º Ygnacio Borbolla.

PROVISORATO.

Provisor y vicario gral. de capallanías, etc. Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. de Ormachea y Ernaiz.

Notario oficial mayor. Sr. Lic. D. José Mª Paredes.

Oficial 1º D. Mariano Tellechea.

CATEDRAL DE MEXICO.

La Santa Iglesia Metropolitana de México tuvo su oríjen en tiempo del gobierno español. Reedificada la antigua ciudad de Moctezuma por el conquistador D. Fernando Cortés, trató éste de repartir sus sitios entre los españoles, aplicando á los religiosos de la Orden de San Francisco el que se hallaba ocupado por el templo mayor de México, con el fin de que demolido éste, se edificase una pequeña iglesia, así como tambien habitaciones correspondientes para doce ministros que debian servirla.

Mas como á poco tiempo se les dió á los espresados relijiosos sitio para que edificasen un convento, se les compró el antiguo adoratorio en la cantidad de cuarenta pesos, para edificar en él la antigua Catedral, como se verificó por disposicion del capitan jeneral Cortés y del Illmo. Sr. D. Fr. Juan Zumárraga, que entónces gobernaba la diócesis como primer prelado. Para aquellos tiempos, el templo salió suntuoso, siendo su puerta principal hácia el Poniente, y su cabecera hácia el Oriente. El rey Felipe II, á fin de que se hiciese una obra mejor que la anterior, solicitó de Su Santidad el Sr. Clemente VII, permiso para destruir la fábrica del antiguo templo, con el fin de construir otro nuevo que es la actual Catedral: en consecuencia, se espidió para dicha obra una bula en 2 de Setiembre de 1530. Pero la obra no tuvo principio sino hasta el año de 1576, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, en cuyo tiempo se puso la primera piedra en el sitio inmediato á la antigua iglesia, para que demolida ésta, quedase el lugar que ocupaba, para átrio delante del nuevo templo.

Cuarenta y dos años se emplearon en formar los cimientos, levantar los muros de la circunferencia á una regular altura, hacer las paredes atravesadas de las capillas, trabajar las columnas hasta los capiteles y adelantar en algo las bóvedas. La arquitectura interior de este templo pertenece al órden dórico; tiene muy buenas bóvedas: ciento treinta y tres varas castellanas de longitud, de Norte á Sur, y cincuenta y cuatro de latitud de Oriente á Poniente con ciento setenta y cuatro ventanas. Está dividido en cinco naves, tres abiertas y dos cerradas y en las primeras se ven catorce machones que separan los claros de las catorce capillas distribuidas en los lados de las dos naves laterales: estas capillas están cerradas con balaustrados de fierro y tienen retablos de blanco y oro al estilo moderno, aunque permanecen algunos antiguos. La cúpula y linternilla son de figura octogonal, y en el casco se halla pintada al fresco la imágen de la Asuncion de María Santísima, como patrona de esta santa iglesia, á cuya imájen sirve de fondo una hermosa gloria; y en el primer término, sobre el cuerpo de luces, se ven en diversos grupos los antiguos patriarcas y las mujeres mas célebres de que hace mencion la historia sagrada del Nuevo Testamento.

La nave principal la ocupa entre los intercolumnios anteriores á la cúpula por la parte del Norte, el altar mayor, la cual nave tiene de columna á columna cincuenta y tres piés: tenia un ciprés, que aunque antiguo, era bello y majestuoso, y se dedicó el 16 de Setiembre de 1743. Las naves procesionales tienen treinta y tres piés lo mismo que las capillas; se forman sobre veinte columnas, diez por cada lado; desde sus bases á los capiteles cuentan cincuenta y cuatro piés de altura y catorce de circunferencia. Todo el templo tiene cincuenta y una bóvedas, que descansan en setenta y cuatro arcos. La forma del templo es piramidal, y sus alturas disminuyen en proporcion desde la nave principal á las capillas.

El diseño de la fábrica fué formado por el maestro de la obra Alonso Perez de Castañeda, y remitido al rey Felipe III, con la noticia del estado que aquella guardaba, por el virey D. Diego Fernandez de Córdova. Por mandado del mismo rey, fecha 21 de Mayo

de 1615, se formó una junta de los arquitectos mas instruidos, con el fin de adoptar la mejor forma para la continuacion del templo, y se nombró un oidor que sirviera de superintendente de la fábrica, para que ésta se concluyera á la mayor brevedad. Las bóvedas de la sacristía mayor se concluyeron en 1623, trasladándose allí al Santísimo Sacramento, donde quedó colocado. Los oficios divinos se celebraron en ese lugar desde 1626 hasta 1641. En virtud de la poca firmeza del terreno en que se estaba fabricando el templo, se dispuso, prévio el parecer de los arquitectos, que la obra fuera mas breve desde la capilla de San Isidro labrador, que se halla del lado del Sagrario.

Con motivo de la terrible inundacion que tuvo lugar el año de 1629, se suspendió la obra hasta el de 1635 que continuaron los trabajos, y pocos años despues se techó con madera una gran parte de la nave central, pudiéndose pasar al Santísimo Sacramento el dia 29 de Setiembre de 1641, para evitar las molestias que ocasionaba la celebracion de los oficios divinos en la sacristía. La primera dedicacion solemne se hizo el 2 de Febrero de 1656, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Mateo Zagade Mugueiro. En el año de 1677 se continuó la obra con el mas vivo empeño, pudiendo terminarse el interior del templo en el mismo año. Despues de noventa y cuatro años de trabajos continuos, pudo tener efecto verificativo la final solemnísima dedicacion, el 22 de Diciembre de 1677, siendo arzobispo el Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera.

El costo del templo importó 1. 953,000 pesos, debido á la liberalidad particular de los reyes Felipe II, III y IV, y de Cárlos II. El edificio ocupa uno de los principales lugares de la plaza mayor, su átrio es de mucha amplitud, y está circundado por sus cuatro lados de ciento veinticuatro postes de cantería de dos varas de alto cada uno, que en sus intermedios cuentan ciento veinticinco cadenas de fierro. La altura del templo, desda la superficie del átrio hasta la parte superior de las cruces, es de noventa y dos varas dos tercias. Tiene dos torres, que se empezaron á construir á fines cel siglo pasado, 1786, siendo virrey D. Bernardo de Galvez. Cada una de ellas consta de dos cuerpos, dórico el primero y el segundo jónico, sobre el cual

descansa una bóveda en figura de campana, en cuyo remate se haya un globo que recibe una cruz de cantería. La campana llamada Doña Maria, colocada en la torre que mira al Oriente, se estrenó el año de 1754, y su peso es de 150 quintales ó 600 arrobas. La campana mayor, nombrada Santa María de Guadalupe, se colocó en la torre que mira al Poniente el año de 1792; su altura es de seis varas, su vuelo de doce y su costo fué de 10,400 pesos: hay otra tercera campana de 149 quintales ó 596 arrobas de peso que se estrenó el año de 1793. En los arcos de ambas torres están colocadas siete campanas de menor peso que las tres primeras, las cuales sirven para los toques de la santa iglesia, y diez esquilas entre las cuales dos son de gran peso y magnitud, las que tocadas á vuelo en un repique jeneral, hacen mas recomendable la hermosura de la magnifica obra de la Catedral. Las cornisas de los cuerpos de ambas torres, están decoradas de un balaustrado adornado de jarrones en el primer cuerpo, y en el segundo, de estátuas colosales que mirándolas desde el átrio parecen del tamaño natural: tienen tres varas de alto, y representan á los Doctores de la Iglesia y Patriarcas de las Ordenes regulares. En medio de las torres, y sobre la puerta principal se haya el reloj cuya caratula es de metal dorado, teniendo en sus remates por adorno, tres estátuas de cantería de muy buen gusto, las que simbolizan las tres virtudes teologales con los signos de sus respectivos atributos, hechos tambien de metal dorado.

Destruido el antiguo ciprés con el objeto de hacer otro nuevo al estilo moderno, se confió esta obra al arquitecto D. Lorenzo Hidalga, quien la terminó á principio de 1850, y se estrenó el dia 15 de Agos- del mismo año, en que se celebra la funcion titular, siendo vicario capitular del Arzobispado, el Sr. canónigo doctoral Dr. D. José María Barrientos. (1)

A los lados del presbiterio, están colocados los dos ambones que lo mismo que el pulpito, son de una sola piedra de

(1) A espaldas del ciprés y hácia el Norte de esta Santa Iglesia, se halla la capilla conocida con el nombre de los Santos Reyes, la cual tiene muchos y muy buenos retablos, entre los cuales se encuentra la imájen de Santa Filomena, cuyo culto dejó dotado el Illmo. Sr. Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid. No está por demas advertir para honrar su memoria, que la funcion que el 29 de Noviembre se hace al Santísimo Sacramento, la promovió y dotó el mismo Sr. Madrid, así como las de Sr. S. Joaquin y Sra. Santa Ana.

tecali: el presbiterio que tiene cuatro graderías de ascenso, está circundado de un balaustrado formado de metal conocido con el nombre de tumbago, el cual está adornado con estátuas que en la mano tienen candeleros para colocar cirios de cera: sigue la crujía por ambos lados hasta llegar al coro por todo su contorno, y sirve para formar las tribunas dentro de las cuales, y sobre los costados del coro, se hayan colocados dos hermosos y magníficos órganos. El interior del coro está adornado con una buena sillería. La crujía y portada del coro se formaron en la ciudad de Macao de China, y se estrenó en 1º de Mayo de 1730: el ancho del coro es de diez y seis varas; su largo, de cuarenta y su altura de doce. (1)

Por la parte que mira al Oriente se halla la puerta llamada de los canónigos, y sirve de resguardo al templo un buen enrejado de fierro. En la fachada principal que mira al Sur, tiene tres puertas compuestas cada una de otros tantos cuerpos, de los cuales el primero es de órden dórico, el segundo jónico y el tercero corintio, con estátuas y bajo relieves. Por la parte del Norte tiene dos puertas y por el Oriente y Poniente (1) una por cada lado. Hácia este viento se hallan la sala de cabildo, clavería y contaduría de diezmos, de cuyas oficinas el gobierno constitucional mandó estraer los papeles y libros que allí existian. Al mismo viento se encuentra la biblioteca pública de esta santa iglesia, donacion hecha por los Sres. capitulares D. Luis y D. Cayetano Torres. Por la parte que mira al Oriente se halla la sacristía, vestíbulo de los señores canónigos y el colejio de infantes del coro, (2) en cuyo local se encuentra todavía el provisorato, secretaría arzobispal y demas oficinas dependientes del arzobispado, (1) á consecuencia del estado de destruccion y desmembramiento en que lo dejó el gobierno de D. Benito Juarez.

(1) Atras del coro, por la parte que mira al Sur, se halla el altar conocido con el nombre del Señor del Perdon, cuya imájen tiene muchos devotos, algunos de los cuales suelen contribuir con limosnas para que se celebre y no falte allí el santo sacrificio de la misa, el cual tiene lugar todos los dias cada media hora, desde las siete hasta las doce del dia.

(1) Por la parte que mira al Poniente, junto á la sala de cabildo, se hallan un altar dedicado al Señor del Buen Despacho, que tiene muchos devotos, y la capilla dedicada á nuestro compatriota y protomártir San Felipe de Jesus: en ella existen los restos del libertador de México, Exmo. Sr. D. Agustin de Iturbide. Fuera de dicha capilla está la fuente donde, segun tradicion, se bautizó San Felipe. Está cubierta de un enverjado de metal dorado.

Del lado de la sacristía se halla el altar dedicado al patriarca Señor San José, que tiene tambien muchos devotos, así como las demas imájenes que se veneran en las otras capillas distribuidas en todo el templo.

(2) Véase mas adelante la descripcion de este colejio.

El cabildo eclesiástico (2) de la Catedral de México, se componia en tiempos anteriores de veintiseis capitulares en el órden siguiente: cinco dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre, maestre-escuelas y tesorero; cuatro canonjías de oficio, que son la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaria; cinco de merced, seis racioneros, seis medio racioneros. Habia ademas diez y seis capellanes de coro y veinticuatro niños con el nombre de infantes, cuyo oficio es servir de acólitos y cantar á las horas de coro.

DIGNIDADES.

Dean. Sr. Dr. y Maestro D. Manuel Moreno y Jove.

Arcedean, vacante. (1)

Chantre. Sr. Dr. D. Domingo de la Fuente.

Maestre escuelas, Illmo. señor vicario capitular de este Arzobispado Dr. D. Bernardo Gárate.

Tesorero. Sr. Dr. D. José Braulio Sagaceta.

Doctoral. Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan B. de Ormaechea y Ernaiz.

CANONJIAS DE MERCED.

Sr. Dr. D. Salvador Zedillo.
" " D. José Miguel Alva.

PREBENDADO.

Sr. Dr. D. José Miguel Zurita.

SECRETARIA.

Secretario. Sr. Presbítero D. Ignacio Martinez y Rojas.

Pro-secretario, Sr. Presbítero, D. Pedro Buenaventura Capilla.

CAPELLANES DE CORO.

Sr. Presbítero D. Bernardo Mendoza.
" " D. Juan Mendoza.
" " D. Anselmo Martinez Falcon.
" " D. Joaquin Mª Adam.
" " D. Nicolás Bernal.
" " D. Antonio Castillo.
" " D. Agustin Villalobos.
" " D. Nicolás del Castillo

(1) El 29 de Diciembre de 1860 fueron estraidos del provisorato los documentos que allí existian; del juzgado de capellanías los títulos de éstas, y ademas la cantidad de 16,000 pesos.

(2) En 30 de Agosto de 1862 fueron suprimidos por el gobierno de Juarez los cabildos eclesiásticos de la nacion mexicana, prohibiéndoles que se reuniesen fuera de las horas de coro en sus respectivas catedrales. Los fondos de esas corporaciones disque debian aplicarse para gastos de guerra segun una disposicion del espresado gobierno de Juarez. Desde los primeros dias de Junio del presente año (1863), habiendo cambiado el gobierno, debe suponerse derogado el decreto de Juarez que suprimió los cabildos eclesiásticos.

(1) Este lugar lo ocupó hasta Enero de 1861, el Illmo. Sr. obispo de Tenagra, Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid.

" " D. Susano Melo.

CORISTAS.

Sr. D. Francisco Romero, Sochantre.
" " Simon Olivares.
" " José del Pilar Camillo.
" " Antonio Quintana.
" " Genaro Ita.

APUNTADOR DEL CORO.

Sr. Presbítero D. Nicolás del Castillo.

CELADORES DEL CORO.

Sr. Presbítero D. Manuel Mª Carrillo.
" " Br. D. Gabriel Godines.

MAESTRO DE CEREMONIAS.

Sr. Presbítero D. Nicoiás Bernal.
" " D. Agustin Villalobos.

PADRES SACRISTANES.

Sr. Presbítero D. Manuel Mª Huerta.
" " D. Nicolás del Castillo.

HACEDURIA.

Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea y Ernaiz.
Sr. Dr. D. José Miguel Zurita.

CLAVERIA.

Mayordomo. Sr. D. Rafael Diaz.
Oficial. D. Rafael Barberi.
Contador de moneda. D. Dionisio Aleman.

CONTADURIA DE DIEZMOS.

Contador. Sr. D. José Mª Bernal.
Escribiente. D. José Mª Herrera.
Idem. D. José Mª Covarrubias.

ORGANISTAS.

Sr. D. José Antonio Gomez.
" " Agustin Mendoza.
" " Miguel Campo Marin.

Hoy el cabildo se halla reducido, ya por muerte de algunos de sus miembros, ya porque la pobreza en que se encuentra la iglesia no permite hacer todavía nuevas provisiones. De algunos de los actuales señores canónigos, últimamente se ha hecho nombramiento para las nuevas diócesis que se han erijido por su Santidad el Sr. Pio IX, en el consistorio de 16 de Marzo de 1863, tales son para la de Tulancingo, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. de Ormaechea y Ernaiz, provisor y vicario jeneral del arzobispado de México; y para la de Querétaro el Illmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, actual gobernador de la misma sagrada mitra.

Ya que hablamos de la Catedral de México, bueno es hacer mencion de dos solemnes funciones que han tenido

lugar en dicho templo. La primera es, la que tuvo lugar el 26 de Abril de 1855, en que se celebró el Misterio de fé de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. Cantó la misa el Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, entónces arzobispo de México, y predicó el Illmo. Sr. Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid, obispo de Tenagra, con asistencia del supremo gobierno y sus respectivas corporaciones, comunidades relijiosas, claustro de doctores, seminario conciliar, colejios nacionales, caballeros de la nacional y distinguida Orden mexicana de Guadalupe, &c., &c. En la tarde, á eso de las cinco, tuvo lugar la procesion á la que asistieron las mismas corporaciones que á la funcion de por la mañana, y ademas multitud de personas particulares. Salió por la puerta principal y recorrió el frente del palacio, Portal de las Flores, Diputacion, Portal de Mercaderes, prosiguiendo la carrera de la del Córpus.

La imágen de la Concepcion Purísima de la Sma. Vírgen, iba colocada en un magnífico carro triunfal, rodeado de dos ángeles, y al frente de la imágen el retrato del inmortal Pio IX. El carro se hallaba todo adornado de riquísimo tizú de oro y plata: los ángeles del primer término eran de este mismo metal; los demas llevaban insignias distintivas, ó significativos símbolos del dogma que se celebraba. La imágen de María Santísima, iba adornada de las mas preciosas joyas que ofrecieron las señoras mexicanas: la alegórica carroza fué conducida alternativamente por las corporaciones todas que asistieron á la procesion. Fué tanto el acompañamiento, que estando saliendo la procesion la comitiva iba ya por el Portal de Mercaderes. El tránsito estuvo lujosamente adornado con varios lemas alusivos á la festividad y no pocos altares. A las ocho de la noche entró la procesion á la Catedral, (la cual estuvo lujosamente adornada todo el dia) en medio de los repiques á vuelo, salvas de artillería, y multitud de cohetes.

A las nueve de la noche, unos magníficos fuegos de artificio pusieron término á la solemnidad de este dia, estando desde las oraciones lujosa y majestuosamente adornado con multitud de luces de color el edificio de la Diputacion y muchas casas del tránsito de la procesion.

La segunda funcion es la

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez